



**Resolución de la Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en su reunión ordinaria del día 21 de marzo de 2023, por la que se procede a la proclamación provisional de los candidatos electos a la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de la Universidad de la Rioja (sector c) Estudiantes**

### **VISTOS**

Los resultados de la votación celebrada el día 21 de marzo de 2023 para la elección a la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja,

### **HA RESUELTO**

**Primero:** Proclamar provisionalmente a los siguientes representantes electos del Sector c) "Estudiantes" en la Junta de Escuela:

TITULARES:

D<sup>a</sup>. Maider Pérez Mijangos

D<sup>a</sup>. Ainhoa Millán del Álamo

SUPLENTE:

D<sup>a</sup>. Carlota García Azpiroz

**Segundo:** Publicar esta Resolución en la página web de la Escuela y en el Tabón Oficial Electrónico.

**Tercero:** Contra esta Resolución puede presentarse reclamación sobre posibles exclusiones o subsanación de errores y defectos ante la Junta Electoral de la Universidad, en el Registro General de la Universidad de La Rioja, durante los días 22 y 23 de marzo de 2023, en el horario habitual de atención al público. Si concluido el plazo señalado no se hubiese presentado ninguna reclamación, la proclamación provisional de candidatos se entenderá elevada a definitiva.

Logroño, 21 de marzo de 2023

El Presidente de la Junta Electoral,

Fdo.: Víctor Lanchares Barrasa